

MIÉRCOLES, 24 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 142

## 6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2019-6666** *Resolución por la que se acuerda la publicación de las ayudas concedidas a Corporaciones Locales para Vigilancia, Rescate y Salvamento en las Playas de Cantabria durante el año 2019.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Orden PRE/30/2019, de 8 de mayo (BOC número 94, de 17 de mayo de 2019), al amparo del artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11 de julio de 2019 de concesión de las subvenciones a los siguientes Ayuntamientos:

AYUNTAMIENTOS	SUBVENCION
ARNUERO	42.569,66
BAREYO	15.325,08
CAMARGO	3.405,57
CASTRO URDIALES	56.191,95
COMILLAS	28.947,37
NOJA	61.300,31
PIELAGOS	42.569,66
RIBAMONTAN AL MAR	56.191,95
SANTA CRUZ DE BEZANA	15.325,08
SANTANDER	81.733,74
SANTOÑA	37.461,30
SAN VICENTE DE LA BARQUERA	61.300,31
SUANCES	37.461,30
VALDALIGA	10.216,72
TOTAL SUBVENCIONES	550.000,00

CVE-2019-6666

MIÉRCOLES, 24 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 142

El gasto total por importe de 550.000 € será financiado con cargo al concepto presupuestario 02.04.134M.461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019.

Santander, 16 de julio de 2019.

La secretaria general de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,  
Noelia García Martínez.

2019/6666

CVE-2019-6666